

Beatitudine, si seguiti, et, se vi fosse qualche cosa da emendare, si cerchi con buon modo di emendarla avanti che vada in più longa consuetudine.

Dopo che fù data la berretta, come già scrissi, il cardinale andò al Re, et fù raccolto da Sua Maestà, com'è sempre, con tanta accoglienza, con tanto honore, che veramente è bellissima cosa; lo va ad incontrare fin alla seconda porta; sempre tiene la berretta in mano, finchè Sua Signoria Illustrissima si cuopre, quasi nel medesimo tempo; la fa sedere in sedia simile alla sua; et in somma non si può desiderare meglio. Alla messa sedè in sedia pomposissima, con un banchetto innanzi coperto di velluto cremesino, con un cossino simile da inginocchiarsi, et stà innanzi il banco del nuntio et altri imbasciatori. Vero è che di là si parte et va a fare i servitii della messa avanti Sua Maestà, cioè a dire la Confessione, Gloria et Credo, portarli l'Evangelio et la Pace: il che, se ben me parve, quando lo viddi, un poco strano, non ho però havuto ardire di dire niente, perchè ho inteso che così faceva ancora il cardinale di Burgos quando vi era, et credo che habbiano fatto il simile gl' altri cardinali spagnuoli, quando si sono trovati presenti, et dicono che così fanno li cardinali in Francia. Alla processione del *Corpus Domini*, nella quale va il Re sempre senza berretta, non ostante il sole assai cocente, il cardinale andò sempre a mano sinistra del Re, nel che fù un poco di novità, perochè gl' altri due anni che io vi sono stato, non si chiamavano gl' altri imbasciatori, et il nuntio tene quel luogo, et quel giorno io credevo che si facesse il medesimo, cioè che il cardinale tenesse la mano dritta et il nuntio la manca: ma il Re fece segno evidente al cardinale che si ponesse alla manca, et fù fatto intendere à gl' altri imbasciatori regii che furon chiamati, che seguitassero immediate dopo il Re, mettendo in mezzo il nuntio. Questo ordine comparve, essendo già nella strada, perochè dalla chiesa non si poteva discernere ordine per la multitudine della gente in chiesa piccola. Non mi parve conveniente di far motivo alcuno, perochè quello a chi si dava quel luogo non era huomo di un altro prencipe, ma un cardinale, il quale, come si suol dire, par' essere *pars corporis papae*: io mi rallegrò più quanto più è honorato. Nondimeno, così caminando, dissi all' orecchie al detto cardinale che io non restava in tutto sodisfatto di quel ordine, perchè si poteva ben honorare molto la persona del cardinale come conviene, dandoli la mano dritta, senza levare il loco solito al nuntio, che rappresenta il papa. Il cardinale non rispose altro se non che non era loco nè tempo di poter parlare di questa materia, et così non si è parlato più di questo. Ho pensato che forse il Re conservi la man dritta per il sangue regio, cioè quando vi fosse il prencipe, o simile: nondimeno ho voluto che Sua Santità sappia il tutto. Il detto cardinale va in consiglio, ogni mattina, a cavallo, con mantelletto, partendosi di casa sua et tornandovi bene accompagnato, et in consiglio, per quanto intendo, sede in un banco coperto di velluto come gli altri consiglieri, havendo solo di più un cuscino avanti di velluto: del resto poi in casa serve il grado molto bene, et il consiglio d' inquisitione si fa in casa di Sua Signoria Illustrissima propria.

Ho voluto scrivere a Vuestra Signoria Illustrissima et Reverendissima questi particolari, acciò si degni farli sapere con buona occasione a Sua Santità; et, quando in qualche cosa paresse a Sua Beatitudine di non satisfarsi, senza farne altro rumore, se così giudicará, mi potrà Vuestra Signoria Illustrissima scriverlo, che io cercarò di rimediare similmente senza rumore et con satisfatione, se io potrò, di tutte le parti, et quando (come io credo) non vi sia cosa che offenda a Sua Santità, si seguiti il medesimo ordine. Et, per non mescolare questa materia con gl' altri negotii di più importanza, fo fine, baciando humilmente la mano a Vuestra Signoria Illustrissima et Reverendissima.

Di Madrid, li 11 di luglio 1568.

(MS. X 172, pag. 788.)

X

Madrid, 3 octobre 1568¹.

Questa sarà solo per dare avviso a Sua Santità di quest' altra disgratia che è accaduta in questa corte, maggiore dell' altra del prencipe, la quale è che la regina in questo giorno è passata di questa vita. Il male è stato che essendo gravida, et sentendo molti svenimenti et altri dolori, alcuni giorni sono stava male, hora in letto, hora in piedi, et essendo poco conosciuta la gravidezza et forse manco conosciuto il male dalli medici, onde può essere che l'hanno medicata a roverscio. Basta che hoggi è morta disperdendo d'una creatura di cinque mesi. Et, perchè l'imbasciatore di Francia spedisce subito alla madre et al fratello, mando questa lettera al nuntio, o nuevo, o vecchio, che sia di Francia, per darne avviso per ogni via. Sò ben che si spedirà corriero per Italia, et io havrei forse spedito a posta, se non che dovendosi ciò fare dal Re, et non essendo il camino di terra libero, è necessario di passare per mare, far capo a Barcellona et haver molti altri impedimenti; et il corriero che io mandassi non potria forse arrivare se non nel medesimo tempo con l'altro, et così non servirebbe a niente far questo rumore et spesa.

Questa morte dà grandissimo dispiacere a tutta la corte, perchè questa regina, alla quale Dio donò gloria, era di una natura angelica et amata da tutti infinitamente, et quello che era più considerabile, era causa di grandissima coniunzione tra questi doi più potenti prencipi de christiani. Et riservandomi di scrivere per più certa via, fo fine pregando nostro signore Dio che conservi longamente quelli che rimaneno, et a Vostra Signoria Illustrissima et Reverendissima bacio le mani.

Di Madrid, li 3 di ottobre 1568.

(MS. X 172, pag. 850.)

¹ Voy. p. 414.

XI

Madrid, 3 octobre 1568¹.

Ho scritto hoggi a Vuestra Signoria Illustrissima et Reverendissima, per la via di Francia, per darle questo avviso il quale è che la regina cattolica ha finito hoggi la sua vita. Ella era gravida di quatro o cinque mesi, et non si sapeva certo che così fusse, se non che da molti giorni in qua pareva havesse preso mala habitudine et che tirasse all' hetica. Al finè, questa mattina essendo peggiorata assai, d'improvviso fece un aborto et parve che s'alleggerisse alquanto, et di poi una o doi hore espirò: il che ha dato dolor grandissimo a tutti, perchè da tutti era amata, et non si potria credere quanto era buona christiania, da bene et amabile. Il Re l'ha sentito molto et si è ritirato a San Hieronimo, et domani si faranno l'essequie. Quest' avviso so che dispiacerà assai a Sua Santità et a tutti li buoni, perochè era gran vincolo fra questo Re et quel di Francia. È stata in buon intellecto fin al fine, havendo havuto li santi sacramenti, et dichòno che, quando fù risoluta ch'era per morire, si feè dare un crocefisso et disse que quello sarà miglior figlio di quello che aspettava, et altre parole di contritione, et poi disse all' imbasciatore di Francia che scrivesse consolando la regina sua madre et il re fratello, pregandoli da sua parte che facciano sempre grande stima di questo re cattolico et tenghino buona amicitia seco, et supplicandoli che mantenghino et favorischino sempre la religione cattolica, et simili cose. Io non ho espedito a posta per questo caso, perchè si è inteso che sarà spedito dal Re tra due o tre giorni; et dovendosi venire per mare, prima che si trovino bergantini o faccia buon tempo da navigare, o altro, potrà arrivar tanto presto l'uno come l'altro; et questo rispetto han tenuto tutti gl' imbasciatori, et spero di mandar questa per un corriero spedito all' Imperatore, che potria essere facesse la via d'Italia. Et per non haver tempo, farò fine, riservandomi à scrivere longamente di tutti li negotii che ho trattato per Ludovico, corriero di Sua Santità, il quale potrà essere che hormai sia spedito, poichè non s'aspetta se non una scrittura da Galitia circa il negotio perchè è venuto. Et nostro signore Dio conservi Sua Beatitudine, et a Vuestra Signoria Illustrissima et Reverendissima bacio humilmente la mano.

Di Madrid, li 3 di ottobre 1568.

¹ Voy. p. 145!

CIFRA NELLA PRECEDENTE LETTERA.

Qui si tiene per molto certo che il re cattolico pigliarà un' altra moglie, et la più commune opinione è che si attenderà per la prima figlia dell' Imperatore; et se per caso, dopo l'avviso della morte del prencipe, l'Imperatore havesse dato ferma parola al re di Francia, ci saria che fare. Vi è ancora la sorella di questa regina; ma io so che questi hanno opinione che tutti li figli del re Enrico di Francia siano di mala complessione et mal sani. O l'una o l'altra che sia per essere, si ha da passare per le sacratissime mani di Sua Santità, per esser la prima nepote et la seconda cognata.

(MS. X 172, pag. 852.)



P.C. Monumental de la Alhambra y Generalife
CONSEJERÍA DE CULTURA

JUNTA DE ANDALUCÍA

APPENDICE C.

Lettre écrite à Philippe II par le P. Francisco Dorante, de l'ordre de Saint-François, confesseur de don Juan d'Autriche ¹.

Namur, 5 octobre 1578.

S. C. R. M^d,

Por los cartas del principe de Parma y de Octavio Gonçaga avrá entendido V. M. el trabajo en que Nuestro Señor ha sido servido de ponernos á todos con la muerte y fallecimiento del señor don Juan. Y, por hazer yo lo que él tantas vezes encomandó en vida, y tambien por alibiar algo de la pena con que entiendo estará el real coraçon de V. M., diré por esta lo que él me mandó en su nombre suplicasse con toda humildad á V. M. para descargo del alma, la qual creo yo, y no solo creo mas osaria afirmar, goza ya del premio y corona con que suelen ser de Dios ensalzados y premiados los que por su ley y fee sancta y servicio de su rey acaban la vida, y por ventura muchos dellos con mayores trabajos ni aun yguales á los que pasó este christianissimo y á V. M. obedientissimo caballero.

Todo el tiempo, poderosissimo señor, que Su Alteza estuvo en el castillo de Namur, ó lo mas, gastava en componerse con Dios y dar orden á sus cosas, manifestándome muchas vezes y pidiéndome muy encarescidamente rogase á Dios, por los méritos y zelo del invictissimo Emperador su padre y señor, que, pues no tenia otra cosa que su persona para ofrecerle, la empleasse en defensa de la religion cathólica, y le concediesse morir antes que hazer ni sufrir, en quanto fuesse de su parte, cosa que en lo mismo le ofendiesse; mas me dezia que jamás se acordava de la Magestad de su padre y señor, que de nuevo professasse la defensa y aumento de la fee cathólica y la obediencia de V. M., el qual me dezia infinitas vezes le avia dexado por señor y padre y hermano y bien suyo todo en la tierra.

Dos dias antes que succediesse la vitoria de Guiblu, me mandó llamar y me dixo que, aunque no pensava de travar escaramuça, con todo esto entendiéndo quan varios sean los successos de la guerra, se queria confessar generalissimamente desde el punto que

¹ Voy. p. 429.

se pudiesse acordar, avirtiendo uso de razon; y esto le hera muy fácil por la mucha frecuencia con que, después que pasó en estos Estados, acá particularmente, usó de los sanctos sacramentos de la Yglesia, que, bien contándolo, raros eran los meses que dos vezes no confessava y comulgava, y algunos tres. Y assi aquella noche, después de haverse confessado generalmente, disponiendo de sus cosas como si verdaderamente en aquella hora y punto huviera de dar quenta á Dios, como realmente la dava, no sin muestra de increíble sentimiento y profundissima humildad, començó á dezir passeándose :

« Padre mio, para que por aora y para siempre entienda qual es mi última voluntad y disposicion, fuera de lo que hemos tratado teniéndome á sus pies, y no me pida otra jamás, porque ni la tengo ni la daré, advierta lo que le quiero dezir. Tres cosas ay de que es justo yo me acuerde : mi ánima, mi cuerpo y essas cosas que están en mi quenta, como son criados, deudas, madre y hermano, y otras que á su tiempo le diré. El ánima encomiendo á Dios y al padre mio; quanto á mi cuerpo, bien entiendo que hace poco el lugar adonde resposaré hasta el dia del juizio, mas quiero le encargar y pedir que en mi nombre supplique á la Magestad del Rey mi señor que, mirando á lo que le pidió el Emperador mi señor y á la voluntad y desseo con que yo le procuro servir, alcance yo de Su M^d esta merced que mis huessos ayan lugar cerca de los de mi señor y padre, que con esto quedarán mis servicios muy satisfechos y pagados. Quanto á las obligaciones de personas que yo tengo, y quantas muy claras y pocas con nadie, y essos trapos viejos que ay quedan, no tengo que disponer, sino que pues yo soy hijo y por tal me dió el Emperador mi señor á Su M^d y muero en su casa y servicio, como verdadero señor y padre disponga, como de cosas no solo de hijo y hermano, mas de siervo y esclavo; y lo mismo hiziera si todo el mundo fuera mio. »

Y assi me mandó muy encarescidamente supplicasse á V. M. de su parte que en trueque desta voluntad fuesse servido de perdonalle, si uviesse aprovechádose de los dineros de V. M., assi en Italia cómo en qualquier otra parte, algo mas de lo que le tocava.

Otras muchas cosas me dixo á este propósito que, aunque yo me acordasse dellas, por no lastimar mas el coraçon de V. M., no las escrivo. Y assi aquella noche Su Alteza se recogió con tanto sentimiento como si realmente aquella fuera la hora última de su vida, deseando tener la mañana siguiente oportunidad para recibir el sanctissimo sacramento; lo qual no fué possible hasta dos dias después de aquella famosa y milagrosa vitoria.

Y dado, poderosissimo señor, que pocas eran las vezes que Su Alteza no me acordasse destas tres cosas, el sabado del Spiritu Sancto, estando sobre Phelippevila, supplicándole yo, y, con licencia que Su Alteza me dava, quási reprehendiéndole de que assi, sin estimar el peligro de su persona tan necessaria á la Yglesia y al servicio de su hermano y señor, se ponía en partes tan peligrosas y tomava trabajos tan desyguales á sus fuerças,

aunque no á su ánimo y valor, él me respondió : « Padre mio, esto y mucho mas » devó yo á Dios y al Rey mi señor, al qual, como le he dicho muchas vezes y aora » digo, si aqui muriere en estos Estados suyos, mis huesos y todo lo demás le doy » y entrego. »

Primero de agosto (que atranco muchas cosas, por no cansar á V. M.), la noche antes que Su Alteza, que sancta gloria aya, arrancase para los enemigos que estaban junto Malinas en su campo, se confessó generalissimamente, poniéndose en las manos de Dios, aparejándose para recevir al otro dia el sanctissimo sacramento, como lo hizo, reysterando después su confession, y deziendo que buen testamento hazia el que el alma mandava á Dios y á su confessor, y el cuerpo á la compañía del que él mas amava en la vida, que era su señor y padre, y la hacienda, por nada que fuesse, como lo es con todas sus obligaciones, dexava y ponía en manos del que muy mejor que él podía y sabia descargarle dellas, pues él no se empleava sino en servirle. Y infinitas vezes, aun en particular colloque, quási por proverbio, me dezia : « Padre mio, no se me olvide » de las tres cosas, pues vee el peligro en que ando. »

Ultimamente, el segundo dia que cayó malo, me dixo que, aunque los médicos dezian no era mal peligroso el suyo, con todo esto él se sentía muy malo y trabajado, pero que lo que le dava summo contento era verse tan pobre de suerté que ninguna cosa de la tierra le pudiesse impedir que en breve no se compusiese con Dios, en especial teniendo en el cielo á su señor y padre, y en la tierra á V. M. por señor y hermano : del qual estava certissimo y confiadissimo que, dexadas sus cosas todas en manos de V. M., tendrian el successo que á él y á ellas convenia. Preguntóme en este dia muchas cosas de la virtud dél, desseando le cupiesse alguna parte dél, dando muestras de averlo supplicado á Dios muchas vezes.

Jueves siguiente, á 25. de septiembre, se confessó como un escogido de Dios, diziéndome que entendia eran ya breves sus dias, y que no se le pesava sino de lo poco en que se avia empleado en servicio de Dios y de V. M., y que confiava en Dios y en su madre tomarian esta muerte por gloria suya y de su fee cathólica y de V. M., en servicio suyo y muchos dellos, y que queria dar á entender al mundo que, pues ya en la vida no avia sido religioso, que era la voluntad de su padre, en la muerte, quanto era de su parte, lo queria ser, no se acordando de cosa que tuviesse en la tierra, pues todo era de su señor y hermano, á quien supplicava solamente se acordasse de sus criados, á los quales devia mucho, por ser ellos muy buenos y muy fieles á Dios y á su servicio, y muchos dellos muy polres por él, aviéndole seguido en mar y tierra y sacado á muchos dellos de sus casas, y no se hallando al presente con un maravedí para satisfacerles, aun sus salarios que se les devén de mucho tiempo, y tambien de su madre y señora, la qual él reverenciava y estimava como madre, y á un hermano suyo al qual él conocia por tal. Otras personas me declaró, las quales á su tiempo

manifestaré á V. M., siendo V. M. servido. Concluyó Su Alteza diciendo : « El que en » la vida no tiene un palmo de tierra que sea suyo, no es justo, padre mio, que » dessee anchuras en el cielo. Para dar orden á lo que se ha de hacer aquí en mis » cosas, hasta que de lo demás se dé parte á Su M^d, le quiero dar por acompañado » á Octavio de Gonçaga, el qual sé yo le ayudará, por la mucha voluntad que en » él he conocido, assi para el servicio del Rey mi señor como para mis cosas. » Aquí anadió que, si no mereciesse ser admitido en el lugar donde descansavan los huesos de su señor y padre, se acogia á Nuestra Señora de Monsarrate, á quien en la vida tuvo particular afficion.

Viérnes de mañana, 26, entrando á visitalle, se me quexó que le avian por fuerça los médicos hecho tomar una bebida pesándole mucho, creyendo le estorbaria la comunión; y diziéndole yo que no importava, me mandó me informasse de los médicos si corria peligro en dilatallo para el otro dia, ó dexallo para el domingo, en que pensava ganar el jubileo. Ellos dixeron que el mal no apretava tanto que no dicesse lugar á esto y mas.

Y assí, el domingo de mañana, que fuéron á 28, se reconcilió con tanto sentimiento que á mí me dava pena, entendiendo augmentava la enfermedad la mucha que él tenia, y diziéndole missa en su cámara, con increyble devocion pidió el rostro de su Dios, diciendo : « Traygan me, padre, essa cara de mi Dios; » y, hablando con el sanctissimo sacramento palabras dignas de tan christiana y cathólica boca, le recebió; y diziéndole si pedia y era su voluntad, siendo necessario, el sacramento que restava de la estrema unción, le pidió con tanta instancia para su tiempo, como don muy precioso y dél muy deseado. Acabada la missa, hizo nombramiento en su lugar del principe de Parma, hasta que Vuestra Magestad fuesse servido de ordenar y mandar otra cosa. No passaron dos horas, después desto, que le succedió un delirio que, sino era quando le tratavan de Dios, no tenia entendimiento alguno, mas en nombrándose el nombre de Jesus y de Nuestra Señora, y diziéndole que ellos mandavan tomase ó hiziese aquello que convenia, con mucha obediencia y ayuntamiento de manos lo hazia.

Pasó el lunes y el mártres con grandes trabajos y mártirios, no respondiéndole cosa á propósito, sino todo su hablar era en proveer trincheas y en embiar cavalleria y municiones, diciendo que assi convenia al servicio del Rey.

Este mismo mártres en la noche le pregunté si queria y pedia el sacramento de la estrema unción, y me respondió como si no tuviera mal alguno : « Sí, padre, Jesus; » y la recibió, dando señas que rezava, aunque no se entendia, por no hablar claro.

El miércoles de mañana, que fué el dia de su tránsito, hora y media antes dél, le pregunté si queria oyr missa, y haciendo señas con la cabeza dió á entender que sí; y al tiempo de elevar el Corpus, los caballeros que estavan á su cabecera le advirtiéron dello, y aunque tenia ya quási quebrados los ojos y sin juyzio, teniéndole para esto,

puso sus manos y con gran priessa quitó unos emplastos y bonete que tenia en la cabeça, para adorar en su coraçon á su Dios y señor, que yo lo le podia ver con sus ojos. El resto del tiempo hasta su fallecimiento, que fué cerca de la una después de mediodia, se pasó en ayudarle á nombrar el nombre de Jesus y de Nuestra Señora, con grandissima lástima de los que estavan presentes, aunque por otra parte con mucho contento de ver señales tan manifiestas de la gloria para donde derecho caminava; y anssi como uno del cielo, se nos fué de entre manos sin el menor movimiento de la vida.

Este fué, poderosissimo señor, el fin y remate de una vida tan gloriosa y famosa deste obedientissimo hijo y siervo, como él se nombrava, de V. M. Y, segun entiendo, en treynta y tres años que vivió, cumplió la voluntad de los dos padres que tuvo: la de su señor y padre et emperador, de gloriosa memoria, y la de V. M., porque, segun Su Alteza muchas vezes me ha dicho, la Mag^d del Emperador nuestro señor quisiera que fuera religioso y V. M. soldado, él, como obediente hijo, muere desapropiado mucho antes de sus bienes, como un frayle y en una pobre barraca, y en campaña como un soldado, que prometo á V. M. que no era sino un sobradillo en cima de un corral, para que aun en esto imitasse la pobreza de Christo. Y sin duda, christianissimo señor, que, quatro ó cinco meses antes que muriesse, tan de veras se empleava en obras de misericordia y piedad y humildad, que no me parecia muchas vezes en lo que ví á hazer en público, con grandissimo exemplo de todos, y decir en secreto, sino que de todo en todo entendia le llamava Dios; y assi todo su contento era entender con enfermos, que havia hartos en su campo, visitándolos en sus barracas, acompañando el sanctissimo sacramento, haziéndoles el mismo por su mano limosna, receviendo con piadosissimas entrañas á los mas pobres y desechados soldados, hasta buscar los carros por su persona para llevarlos al hospital, mandándome á mí de contino que en los hospitales no faltasse cosa alguna, aunque faltasse para todo, encomendándome muy particularmente la administracion de los sacramentos entre los enfermos que ninguno muriese sin ellos; haziendo él mismo á parte hospital de apestados, encargándome que aun en aquello no falleciessen sin sacramentos en quanto ser pudiesse. Y después que Su Santidad le embió autoridad plenissima, en todo lo ecclesiastico, á la persona que él nombrasse en este felicissimo ejército de V. M. de vicario general, como entiendo avrá Su Alteza, que sancta gloria aya, avisado á V. M. dello por via del arçobispo de Toledo, siendo servido de mandármelo, me dixo con grande espíritu que le ayudase á desterrar de este ejército las blasfemias y juramentos, los peccados públicos, en particular de heregia, prometiendome hallaria en él, aunque fuese contra el mas allegado á su persona, todo el favor y ayuda del mundo, como realmente lo començava á hazer, poniendo el ejército en tanto concierto que, á cabo de tres meses que estuvo en campaña sin entrar en poblado, no parecia este campo, en especial lo que tocava á Spaña, sino un convento de religiosos. Y de tal manera se portava el christianissimo principe que, como aora le ven

muerto sus soldados, no pueden creer sino que, viviendo como vivia y haciendo lo que hazia, tenia espíritu de prophecía acerca de su fallecimiento; y assi no les parece que aya muerto como hombre, sino que como angel del cielo aya bolado para Dios.

Pues, invictissimo señor, de las tres cosas que él tanto tenia entre sus ojos, la primera, que es el alma, cierto la tiene Dios; sus huesos y criados y esso poco de que usaba está aquí, y estará á la misma obediencia y mandado de V. M. que quando el señor don Juan vivia; Octavio de Gonçaga cumple y ha cumplido de su parte lo que por el señor don Juan le fué encomendado, asistiéndonos en todo el principe de Parma, esperando para lo demás, como todo esperamos, la orden de V. M., cuya S. C. R. corona por muchos años conserve y prospere Dios, como en su Yglesia es necesario.

De Namur, á tres de octubre de 1578.

(MS. G 159, fol. 76.)



JUNTA DE ANDALUCÍA

P.C. Monumental de la Alhambra y Generalife
CONSEJERÍA DE CULTURA